	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Jurídica Secretaría General

Vigencia: 2018

Fecha: Abril de 2018

Tipo de Evaluación: Jurídica  Técnica y Económica  Financiera

## 1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2018

Contratación Directa  Convocatoria Pública

### Objeto Contractual:

“Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con armas, sin armas y apoyo con medios tecnológicos, de los bienes muebles e inmuebles, que conforman las sedes, e intereses patrimoniales de Servicios Postales Nacionales S.A. y de todos aquellos de los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable.”

Área Solicitante: Dirección Nacional de Seguridad Postal.

Fecha Estudio de Conveniencia y Oportunidad: Marzo de 2018.

## 2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES


### REQUISITOS HABILITANTES

#### 2.27 CONDICIONES JURÍDICAS

Los requisitos habilitantes jurídicos se fundamentan en los requerimientos exigidos legalmente para efectos de determinar la capacidad jurídica del proponente y futuro contratista, encontrándose dentro de los mismos los siguientes:

##### a) Carta de Presentación de la Propuesta.

La carta de presentación debe ser firmada por el representante legal de la persona jurídica, o por el representante del Consorcio o Unión Temporal conformado, según sea el caso. La cual deberá ser diligenciado de manera obligatoria, de no hacerlo **se rechazará la propuesta.** Deberá diligenciar en debida forma el anexo No. 01.

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- b) Fotocopia de cédula del representante legal.
- c) Carta de compromiso firmada por el representante legal del oferente donde autorice de manera expresa a LA ENTIDAD a realizar descuentos económicos por conceptos de acuerdos de niveles de servicios derivados de la ejecución del contrato una vez surtido el procedimiento a que haya lugar.
- d) Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y a nombre de la entidad oferente.
- e) **Garantía de Seriedad de la Propuesta**

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el proceso, lo consignado en la propuesta, el mantenimiento de la oferta económica, la suscripción del contrato, su contribución para la legalización y cumplimiento de los requisitos para la ejecución del mismo, el proponente deberá constituir y entregar junto con su oferta, una garantía de seriedad de la misma, expedida por una compañía aseguradora a favor de Entidades Públicas con régimen privado de contratación” o una garantía bancaria establecida en Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a favor de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – Nit. 900062917-9, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial, con una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha límite de presentación de la propuesta.

En caso de presentarse participación de Consorcio o Unión Temporal, la garantía de seriedad de la propuesta deberá ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal, indicando el nombre de cada uno de sus integrantes, y suscrita por el representante legal del mismo.

En caso de prórroga en el plazo del proceso de selección y/o adjudicación del mismo, la garantía de seriedad se deberá ampliar por el término de dicha prórroga.

Salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, si el adjudicatario no cumple las condiciones y obligaciones establecidas en los presentes pliegos de condiciones y en especial la de suscribir oportunamente el contrato, contribuir a la legalización del mismo dentro del término señalado o mantener lo ofrecido en su propuesta, la garantía de seriedad se hará efectiva a favor de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., a título de indemnización anticipada de perjuicios, pudiendo la Entidad recurrir a las demás acciones civiles y penales que puedan ser instauradas.


SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., devolverá, a solicitud de los proponentes no favorecidos en el presente proceso de selección, la garantía de seriedad de la propuesta, una vez se suscriba el respectivo contrato.

Si el oferente NO presenta la póliza de seriedad exigida en este numeral será objeto de rechazo.

**NOTA:** En la garantía de seriedad, el oferente deberá adjuntar a la misma el recibo de caja donde conste el pago de la prima.

- f) **Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente**

Las personas jurídicas proponentes y aquellas que hagan parte de un consorcio o unión temporal proponente, deben presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

de Comercio de su domicilio principal no superior a **treinta (30) días** a la fecha límite para la presentación de las propuestas, en el que conste objeto social, facultades del representante legal, vigencia de la sociedad la cual debe ser mínimo por el plazo de ejecución del contrato y **un (1) año más**. El objeto social debe tener como única actividad comercial la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

Cuando el representante legal del oferente se encuentre limitado en sus facultades para presentar la propuesta y suscribir el contrato que resulte del presente proceso, se deberá anexar a la oferta, copia del documento en el cual conste la decisión del órgano social correspondiente que lo autoriza para la presentación de la propuesta y la suscripción del contrato.

La omisión en la presentación del certificado descrito anteriormente y/o de las autorizaciones a que haya lugar, será subsanable y, en consecuencia, el proponente contará con el término perentorio que para tal efecto señale Servicios Postales Nacionales S.A., para aportar dichos documentos. Vencido el plazo señalado, sin que el proponente acredite dichos documentos, la propuesta será rechazada.

**Vencido el plazo señalado, sin que el proponente acredite dichos documentos, la propuesta SERÁ RECHAZADA.**

**g) Certificación de Parafiscales y/o planilla de pago**

De conformidad con lo estipulado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 el proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensiones y ARL-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar-, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de sus empleados **a la fecha de cierre y en los seis (6) meses anteriores a la misma.**

En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, y en este deberá constar que se encuentra al día a la fecha de cierre y los seis (6) meses anteriores a la misma.


Cada una de las personas jurídicas, integrantes de un Consorcio o Unión Temporal en forma independiente, deberán anexar esta certificación. Esta certificación igualmente deberá anexarse al momento de suscribir el contrato, mensualmente, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación.

**Nota:** El oferente deberá allegar copia de la planilla de pago seguridad social de todo el personal vinculado a la misma, correspondiente al mes causado a la fecha de la presentación de la oferta.

**h) Declaración de Origen de Fondos. (Ver Anexo No 02.)**

**i) Verificación de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios y judiciales.**

El proponente, deberá allegar el Certificado vigente expedido por la Contraloría General de la República, tanto de la persona jurídica como de su representante legal, de no hallarse reportado en el último Informe o Boletín

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

de Responsables Fiscales publicado por esa Entidad, con base en lo ordenado por la Ley 610 de 2000. De encontrarse reportado se rechazará la propuesta.

Así mismo el proponente, deberá allegar en su oferta el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal, Expedido por la Procuraduría General de la Nación, así como el Certificado de Antecedentes Expedido por la Policía Nacional.

Cuando el proponente no allegue con su oferta estos documentos, SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., procederá a verificar dicha información.

En caso de encontrado reportado el oferente **se rechazará la propuesta**, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo o que se encuentra habilitado para contratar.

**j) Certificación de Composición de Socios o Accionistas.**

El proponente deberá allegar un certificado suscrito por el representante legal en el que se relacione los socios y o accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente en el capital social, aporte o participación. La certificación debe tener fecha de expedición no superior a treinta días del cierre del presente proceso. De cada accionista se debe incluir: Nombre o razón social, identificación y porcentaje de participación.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

**k) Identificación tributaria -RUT:**


Las personas jurídicas proponentes o integrantes de un consorcio o unión temporal deberán adjuntar a su propuesta fotocopia del Registro Único Tributario actualizado de conformidad con la normatividad vigente. Las personas jurídicas proponentes y aquellas que hagan parte de un Consorcio o Unión Temporal proponente colombianas y/o extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia y cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal que por lo menos uno (01) de sus integrantes tenga su domicilio y/o sucursal en Colombia y aspiren celebrar el contrato que se derive del presente proceso contractual, deben presentar fotocopia del RUT (Registro Único Tributario).

La sociedad extranjera que resulte favorecida con la presente contratación deberá presentar el Registro Único Tributario exigido por las autoridades colombianas al momento de suscribir el contrato. La sociedad extranjera que se presente en unión temporal o consorcio con una empresa nacional deberá presentar el RUT correspondiente al momento de suscribir el contrato.

Si se presenta en unión temporal o consorcio deberá solicitar el RUT para efectos de la suscripción del contrato.

**NOTA:** las actividades comerciales de RUT identificadas con el código CIU, deberá contener alguna de los siguientes códigos

- 8010 (actividades de Seguridad Privada)
- 8020 (actividades de Servicios de Sistemas de Seguridad)

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

#### L) Registro Único de Proponentes.

Los Proponentes que pretenden participar en el presente proceso de selección, sea a título individual o como miembro de un proponente plural deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, so pena de Rechazo de la Propuesta. El Registro Único de proponentes deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso de selección.

La información del RUP será verificada con corte a 31 de diciembre de 2016 o diciembre de 2017.

Así mismo, el proponente debe tener la inscripción en el RUP en el siguiente código UNSPSC:


<b>92121500</b>	<b>SERVICIOS DE GUARDAS</b>
-----------------	-----------------------------

Si se trata de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, todos deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes y por lo menos uno debe estar clasificado en uno de los códigos antes citados.

#### LL) criterios en caso de consorcios y uniones temporales


En el evento de participación conjunta, el Consorcio o Unión Temporal debe conformarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, lo cual acreditarán con el documento de constitución que contendrá como mínimo:

- Expresar si la participación es a título de Consorcio o Unión Temporal.
- La identificación clara y detallada de cada uno de sus integrantes o integrantes.
- La designación de la persona que para todos los efectos legales tendrá la representación legal del Consorcio o la Unión Temporal, quien será el único canal de comunicación con LA ENTIDAD. Cualquier modificación en este sentido, deberá ser notificada por escrito a LA ENTIDAD
- Señalará las reglas básicas que regulen las relaciones de sus integrantes y su responsabilidad.
- Indicará la duración del Consorcio o de la Unión Temporal, que deberá ser como mínimo por el lapso comprendido entre el cierre del proceso y la liquidación del contrato, y un año más.
- En el evento de conformarse Unión Temporal, además deberá indicar, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de LA ENTIDAD.
- En caso de Unión Temporal y/o Consorcio cada integrante de la misma deberá presentar de forma independiente la documentación anteriormente relacionada.

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

### 3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS


2.27 CONDICIONES JURÍDICAS	UNION TEMPORAL OLICONI CONFORMADO POR SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA Y SERVICONI LTDA.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal</b></li> </ul>	X		01 al 03
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de cédula del representante legal.</li> </ul>	X		10 AL 12
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta de compromiso firmada por el representante legal del oferente donde autorice de manera expresa a LA ENTIDAD a realizar descuentos económicos.</b></li> </ul>	X		SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y a nombre de la entidad oferente.</li> </ul>	X		13 AL 15
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Garantía de Seriedad de la Propuesta</b></li> </ul>	X		SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente</b></li> </ul>	X		16 al 28
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificación de Parafiscales y/o planilla de pago</b></li> </ul>	X		32 Al 56
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Declaración de Origen de Fondos. (Ver Anexo No 02.)</b></li> </ul>	X		57 al 61
<b>I) Verificación de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios y judiciales.</b>	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificación de Composición de Socios o Accionistas.</b></li> </ul>	X		67 AL 69
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificación tributaria -RUT:</b></li> </ul>	X		70 AL 72
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Registro Único de Proponentes.</b></li> </ul>	X		73 AL 131
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>critérios en caso de consorcios y uniones temporales</b></li> </ul>	X		4 AL 9

**CUMPLE JURIDICAMENTE.**

2.27 CONDICIONES JURÍDICAS	UNION TEMPORAL PROAND 472 CONFORMADO POR PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA Y COMPANIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal</b></li> </ul>	X		2 AL 4
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fotocopia de cédula del representante legal.</b></li> </ul>	X		11 AL 13
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta de compromiso firmada por el representante legal del oferente donde autorice de manera expresa a LA ENTIDAD a realizar descuentos económicos.</b></li> </ul>	X		14 AL 15
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y a nombre de la entidad oferente.</b></li> </ul>	X		SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Garantía de Seriedad de la Propuesta</b></li> </ul>	X		SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente</b></li> </ul>	X		20 AL 41


	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificación de Parafiscales y/o planilla de pago</b></li> </ul>	X		33 AL 56 SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Declaración de Origen de Fondos. (Ver Anexo No 02.)</b></li> </ul>	X		45 al 49
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Verificación de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios y judiciales.</b></li> </ul>	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificación de Composición de Socios o Accionistas.</b></li> </ul>	X		67 AL 69 SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificación tributaria -RUT:</b></li> </ul>	X		64 AL 66
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Registro Único de Proponentes.</b></li> </ul>	X		67 AL 146
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>criterios en caso de consorcios y uniones temporales</b></li> </ul>	X		5 AL 10

**CUMPLE JURIDICAMENTE.**

2.27 CONDICIONES JURÍDICAS	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA- "S.O.S"		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal</b></li> </ul>	X		1 AL 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fotocopia de cédula del representante legal.</b></li> </ul>	X		43 AL 44
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta de compromiso firmada por el representante legal del oferente donde autorice de manera expresa a LA ENTIDAD a realizar descuentos económicos.</b></li> </ul>	X		SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y a nombre de la entidad oferente.</b></li> </ul>	X		SUBSANÓ



	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantía de Seriedad de la Propuesta</li> </ul>	X		4 AL 22
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente</li> </ul>	X		23 AL 27
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de Parafiscales y/o planilla de pago</li> </ul>	X		SUBSANÓ
<ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración de Origen de Fondos. (Ver Anexo No 02.)</li> </ul>	X		42
<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios y judiciales.</li> </ul>	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de Composición de Socios o Accionistas.</li> </ul>	X		49 AL 50
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación tributaria -RUT:</li> </ul>	X		51 AL 52
<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro Único de Proponentes.</li> </ul>	X		53 AL 97
<ul style="list-style-type: none"> <li>criterios en caso de consorcios y uniones temporales</li> </ul>	N/A	N/A	N/A

**CUMPLE JURIDICAMENTE.**

2.27 CONDICIONES JURÍDICAS	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal</li> </ul>	X		5 AL 6




EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN  
DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

• Fotocopia de cédula del representante legal.		X	7 AL 8
• <b>Carta de compromiso firmada por el representante legal del oferente donde autorice de manera expresa a LA ENTIDAD a realizar descuentos económicos.</b>	X		09 AL 10
• Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y a nombre de la entidad oferente.	X		11 AL 12
• <b>Garantía de Seriedad de la Propuesta</b>		X	4 AL 22
• <b>Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente</b>	X		19 AL 31
• <b>Certificación de Parafiscales y/o planilla de pago</b>	X		32 AL 35
• <b>Declaración de Origen de Fondos. (Ver Anexo No 02.)</b>	X		36 AL 38
• <b>Verificación de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios y judiciales.</b>	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
• <b>Certificación de Composición de Socios o Accionistas.</b>	X		46 AL 47
• <b>Identificación tributaria -RUT:</b>	X		48 AL 49
• <b>Registro Único de Proponentes.</b>	X		50 AL 67
• <b>criterios en caso de consorcios y uniones temporales</b>	N/A	N/A	N/A


RECHAZADA POR CAUSAL No. 8 – VALOR DE LA PROPUESTA COMERCIAL QUE DESBORDA EL PRESUPUESTO OFICIAL.

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- **Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente** en su certificado de existencia y representación legal como sucursal relaciona como ultima fecha de renovación de la matricula mercantil del día 24 de febrero de 2017, por lo tanto se solicita allegar constancia de la renovación de la matricula mercantil a vigencia de 2018.
- **Garantía de Seriedad de la Propuesta:** la póliza está constituida a favor de entidades estatales, cuando lo correcto es presentar póliza a favor de entidades estatales con régimen privado de contratación – no aporta copia del pago de caja de la prima.

**NO CUMPLE JURIDICAMENTE.**

2.27 CONDICIONES JURÍDICAS	SEGURIDAD ALTAS LTDA.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
• <b>Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal</b>	X		2 AL 4
• Fotocopia de cédula del representante legal.	X		5 AL 6
• <b>Carta de compromiso firmada por el representante legal del oferente donde autorice de manera expresa a LA ENTIDAD a realizar descuentos económicos.</b>	X		7 AL 8
• Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y a nombre de la entidad oferente.	X		9 AL 10
• <b>Garantía de Seriedad de la Propuesta</b>	X		11 AL 19
• <b>Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente</b>	X		20 AL 27
• <b>Certificación de Parafiscales y/o planilla de pago</b>	X		28 AL 35

	<b>EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Origen de Fondos. (Ver Anexo No 02.)</li> </ul>	X		36 AL 37
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios y judiciales.</li> </ul>	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de Composición de Socios o Accionistas.</li> </ul>	X		44 AL 45
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación tributaria -RUT:</li> </ul>	X		46 AL 47
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Único de Proponentes.</li> </ul>	X		48 AL 70
<ul style="list-style-type: none"> <li>• criterios en caso de consorcios y uniones temporales</li> </ul>	N/A	N/A	N/A

**CUMPLE JURIDICAMENTE.**

**4. ANEXOS:**

N/A.

**ORIGINAL FIRMADO**